

## PARTE I

Comenzó con este circo lleno de enanos el Pleno del Comité de Seguridad y Salud, con la presencia de apenas un 50% de la representación de la empresa, viendo claramente la seriedad e importancia que le dan a este foro, esta falta de seriedad se siguió viendo durante el desarrollo del Pleno.

Como primer punto se trató la pandemia en desarrollo a nivel global, causada por el CoV19 y las necesarias medidas preventivas que esta empresa debe llevar a cabo. No nos sorprendieron al poner de manifiesto que ni han hecho ni harán nada que no haya indicado previamente algún otro organismo sanitario, pese a que estos organismos no tengan en cuenta el gran factor de riesgo al que está expuesto, principalmente, el personal de estaciones, en continuo e incontrolable contacto con ciento o miles de viajeros diariamente. **Solidaridad Obrera** tras poner sobre la mesa los datos de uso de las estaciones y las recomendaciones de la OMS, exigió la toma de medidas urgentes para aquellas estaciones que se encuentran en el top, como por ejemplo Sol, Callao, Avd. América,... Así es, hubo que decírselo.

Sobre el despropósito descubierto por este sindicato en materia de materiales fabricados con amianto friable (muy peligroso) y declarados por empresas RERA de dudosa credibilidad como no friables (menos peligrosos), siguen pajeando y ocultando la información. 2 meses desde que se solicitó toda la documentación a este respecto y en esta ocasión pretendieron leernos una ristra de números y letras, asegurando que eran las normativas usadas. Se recordó a estos zancadilleadores que su obligación es ENTREGAR los documentos exigidos por **Solidaridad Obrera**.



Se solicitaron los complementos contra el frío (guantes y braga/gorro) para todo el personal que lo solicite, por entender que cualquier persona en esta compañía, con mayor o menor frecuencia, está expuesta a situaciones de frío. La empresa en su línea dijo que deberá evaluarse y medirse por todos los puestos de trabajo, creando de esta manera, tanto en personal como en tiempo un gasto mucho mayor que lo solicitado.

A raíz de la denuncia interpuesta por **Solidaridad Obrera** ante la Inspección de Trabajo durante el pasado verano, la empresa se vio obligada a dejar de mirar para otro lado durante el progresivo derrumbe y posterior colapso de la estación de Hospital de Henares. Al no poder mirar para otro lado, teniendo que levantar informes periódicos sobre el estado y la seguridad de dicha estación, llegó el momento en que nadie se atrevió a firmar el buen estado de ésta y la clausuraron. Al pedir información sobre los riesgos de dicha estación, primero aseguran que no los hay, luego que no los conocen y tras tener que paralizar el Pleno para obtener una respuesta clara y directa, nos informan del riesgo de caídas de paramentos verticales, firmado por la Consejera de Metro de Madrid, muchos días antes. Negación, ocultación y riesgo en aumento.

A raíz de las mediciones solicitadas por **Solidaridad Obrera** en la línea 7B, se van instalar medidas contra el frío. Otra pelea que no ha hecho más que empezar, ya que nos aseguran que los templetos requieren de una abertura para no sé qué bobada, al parecer los templetos de la línea 12 que no tienen aberturas por donde colarse el frío deben estar mal hechos. Siguen tratando a los trabajadores y a sus representantes como si nos chupáramos el dedo, luego es esta compañía la que se lo chupa cada vez que es llevada ante la Inspección de Trabajo.

Se solicitaron mediciones electromagnéticas en los cuartos de Señales, nos aseguran que están alquilando y formándose en el equipo necesario para la toma de estas medidas.

**Solidaridad Obrera** solicitó el cumplimiento de la ley en materia de prevención de riesgos, en este caso ante la implantación subrepticia, caprichosa y unilateral de una Tablet para el personal de la AMI. No contentos con esta actuación, algunas secciones se han venido aún más arriba y la han pedido grande, claro como no la llevan los que toman este tipo de decisiones... La Dirección de Metro se empeña en vivir tropezando con la misma piedra, se volverá a repetir la misma situación que con la maleta. No aprendemos de los errores y volvemos a la implantación unilateral de otra herramienta si haber tenido previamente ninguna evaluación y tampoco haber dado elección de elegir entre ambos modelos al personal afectado.

Madrid a 28 de febrero de 2020

Por **Solidaridad Obrera**

La Junta Sindical

Sección Sindical de Metro de Madrid

# Solidaridad Obrera

Tlf.: 91433 57 86 - Móvil: 610 07 80 90

email: [soliobrera@gmail.com](mailto:soliobrera@gmail.com)/[soliprevencion@gmail.com](mailto:soliprevencion@gmail.com)

[www.solidaridadobrera.org](http://www.solidaridadobrera.org) Tlf. Interior: 84236/38733(Fax) C/Valderribas 49, 2ºIzq, 28007 Madrid

*La lucha es el único camino*

